



PUBLICADO EL 10-01-2018

PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR ACCESO LIBRE, COMO PERSONAL LABORAL FIJO CON LAS CATEGORÍAS DE TITULADO MEDIO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EN EL MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA, SUJETO AL III CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE 27 DE ABRIL DE 2017 (BOE DEL 8 DE MAYO), MODIFICADA POR RESOLUCIÓN DE 21 DE JULIO DE 2017 (BOE DEL 26).

Estudiadas las alegaciones a las plantillas de respuestas del primero y del único ejercicio, respectivamente, de la fase de oposición para Titulado Medio de Actividades Específicas y para Técnico Superior de Actividades Específicas, celebrado el 25 de noviembre de 2017, el Órgano de Selección ha acordado:

- CATEGORIA: Titulado Medio de Actividades Específicas.
Anular la pregunta nº 10 de la parte específica del cuestionario del primer ejercicio.
- CATEGORIA: Técnico Superior de Actividades Específicas.
Anular las preguntas nº 23, 51, 54 y 78 de la parte específica del cuestionario del único ejercicio de la fase de oposición.
- Hacer públicas las plantillas definitivas.

Madrid, 9 de enero de 2018

